



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 23/03/23 Hs. 11:57	
Numero: 150	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

NOTA N° 80 /2023
LETRA: AMO - MPF

Ushuaia, 23 de Marzo 2023.-

**Señor Presidente
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino.**
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitirle el siguiente Proyecto de Resolución para que sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria del corriente año, en virtud de los siguientes fundamentos.

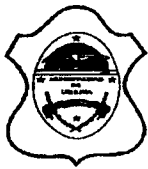
En la calle principal de acceso al Valle de Andorra -Esteban Nicolás Loncharich- entre las arterias Cristina Alkan y Herminia Vera se encuentra una vieja garita de parada o espera de colectivos, en estado de abandono. Similares garitas que oportunamente se encontraban distribuidas en diferentes puntos de la ciudad aun subsisten y fueron puestas en valor oportunamente siendo por ende aun utilizadas.

La que en este caso nos ocupa, por su ubicación y estado ofrece dos alternativas: o desarmarla y retirarla o bien repararla para darle así un mejor uso.

Considerando que en el acceso al Valle de Andorra pueden observarse a diario personas a la intemperie a la espera del servicio de transporte de pasajeros, también podría intentarse el traslado de esta construcción, para brindar así un mejor servicio a la comunidad.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del proyecto de Resolución que se acompaña en cuyo Anexo se incorporan plano de ubicación y fotografías.

[Firma]
Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia




**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, evalúela posibilidad de reparar y trasladar la garita de espera del servicio de transporte público de pasajeros existente en el espacio verde frente a la calle Esteban Nicolás Loncharich entre las calles Cristina Alkan y Herminia Vera, nomenclatura Catastral sección O Macizo 5B, Parcela1, reubicándola en el sector de acceso al Valle de Andorra en proximidades al Polo Deportivo donde existe un punto de parada de colectivos sin ningún tipo de reparo.

ARTICULO 2º.-De Forma.

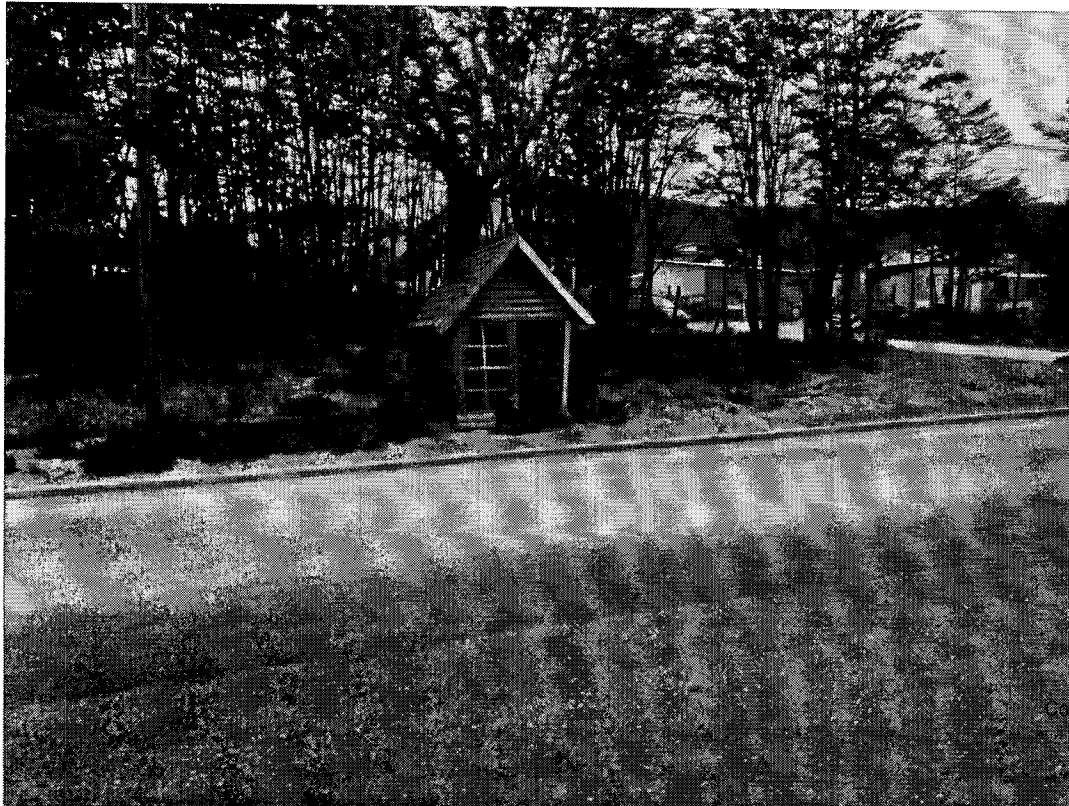
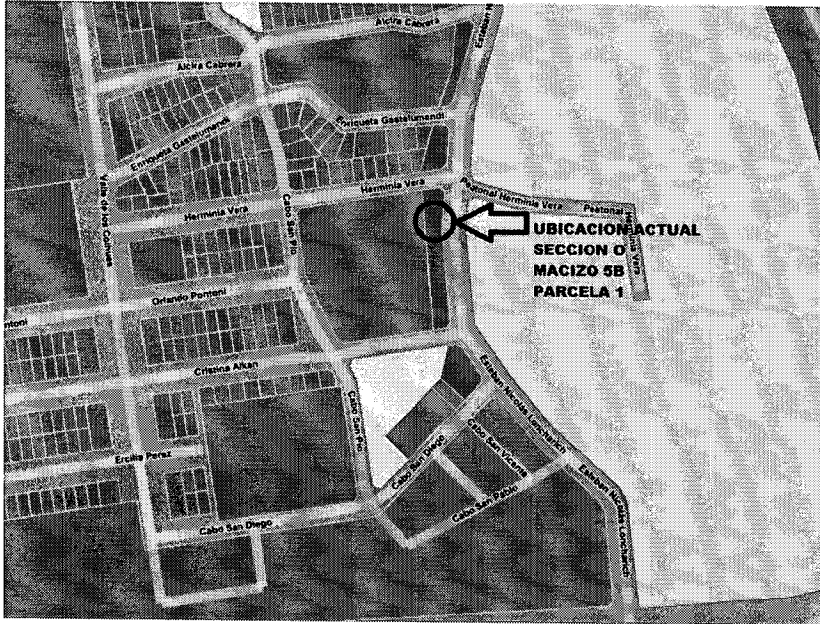



Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejala Mariana Oviedo

ANEXO




Mariana OVIEDO
Concejala M.F.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia